



Comunidades con
derechos y bosques sanos

GUÍA DE PLANIFICACIÓN DE FINCAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD



Fomentado por:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores

en virtud de una decisión
del Bundestag alemán



INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE

Este proyecto cuenta con el apoyo
y la financiación de COSUDE



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



En alianza con:



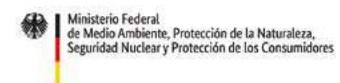


Comunidades con
derechos y bosques sanos

GUÍA

DE PLANIFICACIÓN DE FINCAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

Fomentado por:



en virtud de una decisión
del Bundestag alemán



Este proyecto cuenta con el apoyo
y la financiación de COSUDE
Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



En alianza con:





Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia - WWF Colombia

Esta publicación se realizó en el marco del Proyecto Áreas Protegidas y Paz, apoyado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU por sus siglas en alemán).

Autores:

- Juan Francisco García Romero - Ingeniero forestal, especialista en restauración en WWF Colombia. Correo: jfgarcia@wwf.org.co
- Laura Alexandra Valencia Ramírez - Socióloga, consultora en gestión del conocimiento en WWF Colombia. Correo: formacionyacuerdos@wwf.org.co
- Linda Milena Torres Salinas - Bióloga, consultora en planificación de fincas y manejo adaptativo en procesos de restauración en WWF Colombia. Correo: litorress@unal.edu.co
- Luis Daniel Jiménez Calderón - Agrónomo, consultor en planificación de fincas y manejo adaptativo en procesos de restauración en WWF Colombia. Correo: ldjimenezca@unal.edu.co
- Orley Alejandro González Villalobos - Agrónomo, consultor en planificación de fincas y manejo adaptativo en procesos de restauración en WWF Colombia. Correo: ogonzalezvill@gmail.com

Aportes: Camila Paula Cammaert Gutiérrez, Paola Guerrero Mora, Cristina Echeverry Rivera y César Freddy Suárez Pacheco.

Diseño y diagramación:
Kilka Diseño Gráfico

2025

TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	6
¿Qué entendemos por la planificación de fincas para la conservación y manejo de la biodiversidad?	8
Conceptos asociados a la planificación de fincas	10
Ruta para la planificación de fincas	16
Fase 1 Reconocer	20
Fase 2 Acordar	33
Fase 3 Implementar	37
Bibliografía.....	41
Listado de anexos	41
Caja de herramientas	41



Siglas:

- **Asoproagro:** Asociación de Productores Agropecuarios del Guaviare.
- **Asproabelén:** Asociación de Productores Agroforestales Alternativos de Belén de los Andaquíes.
- **Cordespa:** Corporación para el Desarrollo Sustentable para el Piedemonte Andino-Amazónico.
- **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- **PNN:** Parque Nacional Natural.
- **PNNC:** Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- **Sonpaz:** Sociedad, Naturaleza y Paz.
- **TNC:** The Nature Conservancy.
- **WWF:** Fondo Mundial para la Naturaleza.



Jorge Rodríguez en su finca en Vista Hermosa, Meta. Foto Laura Alexandra Valencia Ramírez.

Presentación

ESTA GUÍA METODOLÓGICA REÚNE los aprendizajes, reflexiones y experiencias que hemos acumulado por cerca de cuatro años como equipo interdisciplinario; apoyando e implementando procesos de planificación de fincas en los departamentos del Meta, Caquetá y Guaviare en el marco del proyecto Áreas Protegidas y Paz.

Desde el año 2019 iniciamos este proceso basándonos en propuestas, insumos y experiencias previas de proyectos de WWF como Sociedad, Naturaleza y Paz (Sonpaz) y Restauración Ecológica en Ecosistemas Transformados en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena. Además, este esfuerzo se ha enriquecido a partir de experiencias de actores como Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y la Corporación para el Desarrollo Sustentable para el Piedemonte Andino-Amazónico (Cordespa).

A lo largo de estos años hemos trabajado en la planificación de fincas al interior y en las zonas de influencia de cuatro áreas protegidas. En cada una el

proceso tuvo sus particularidades, ya que nos adaptamos a las dinámicas y realidades de cada territorio. Este enfoque nos permitió aprender de manera continua, mejorando métodos y estrategias relacionadas con la caracterización de fincas, la concertación con las comunidades y la implementación de acciones de conservación y manejo sostenible de la biodiversidad. Al cierre del primer ciclo de este proceso, decidimos sistematizar estos aprendizajes para consolidar una ruta metodológica clara y detallada que se pueda replicar en otros contextos.

En esta guía encontrarán nuestra visión sobre la planificación de fincas, bajo un enfoque de la conservación y el manejo de la biodiversidad que vincula principios agroecológicos y es enriquecida con elementos metodológicos y conceptuales, recomendaciones prácticas y aprendizajes destacados. También compartimos experiencias significativas que esperamos sean útiles y, sobre todo, inspiradoras para la implementación de este enfoque.

¿QUÉ ENCONTRARÁ EN ESTA GUÍA?

- Definición sobre la planificación de fincas.
- Conceptos asociados a la planificación de fincas.
- Paso a paso para la planificación de fincas.
- Aprendizajes, experiencias y recomendaciones.
- Herramientas metodológicas para la planificación (caja de herramientas).
- Fichas de tratamientos de restauración (caja de herramientas).
- Especies vegetales recomendadas en los procesos de restauración (caja de herramientas).



Marisela Silva Parra en su finca. Calamar, Guaviare. Foto WWF Colombia.



Recorriendo la finca de Jorge Rodríguez. Vista Hermosa, Meta. PNN Sierra de la Macarena.
Foto Laura Alexandra Valencia Ramírez.

¿Qué entendemos por la planificación de fincas para la conservación y manejo de la biodiversidad?

EN WWF COLOMBIA CONCEBIMOS LA planificación de fincas como un proceso participativo y concertado, que busca armonizar las relaciones entre las comunidades locales, sus sistemas productivos agroecológicos y la naturaleza. Este ejercicio participativo se realiza teniendo en cuenta las condiciones de ordenamiento ambiental del territorio y las dinámicas culturales propias de cada contexto.

A través de esta ruta de planificación nos proponemos reconocer junto con las familias, sus fincas y su entorno; para ello, creamos una metodología que nos permite identificar las condiciones y potencialidades de cada lugar. Este enfoque de planificación participativa y concertada nos guía en la construcción colectiva de un plan que priorice el bienestar comunitario, la preservación, la restauración, la producción sostenible y una gestión orientada al manejo de la biodiversidad.

Este proceso genera información valiosa que facilita la toma de decisiones, fortalece capacidades locales, promueve la resolución de conflictos socioambientales y fomenta la concertación de acuerdos. Todo esto contribuye a que las comunidades se apropien del conocimiento y aporten en la transformación de sus territorios.



Jornada de planificación. Mesetas, Meta. PNN Sierra de la Macarena.
Foto Juan Francisco García Romero.



Visita al vivero de Asoproagro en el marco de la iniciativa de WWF “Restauración de Paisajes Forestales de Latinoamérica”. Calamar, Guaviare. Foto Laura Alexandra Valencia Ramírez.

Conceptos asociados a la planificación de fincas



Paisaje en inmediaciones del PNN Serranía del Chiribiquete. Calamar, Guaviare. Foto Juan Francisco García Romero

Paisaje

El paisaje es “un sistema socio-ecológico conformado por ecosistemas naturales o modificados por el ser humano, influenciado por procesos y actividades ecológicas, históricas, económicas y socio-culturales” (Little book of sustainable landscapes – GCP, EcoAgriculture Partners, IDH, TNC y WWF, 2016, pág. 11). Estos sistemas dinámicos integran aspectos biofísicos, culturales y productivos, además de figuras de ordenamiento territorial, lo que los convierte en el marco ideal para entender y gestionar las interacciones entre las actividades humanas y la naturaleza.

Desde esta perspectiva, adoptar una mirada a la escala de paisaje implica reconocer que las acciones realizadas en una finca no ocurren de manera

aislada, sino que están interconectadas con un sistema más amplio compuesto por otros ecosistemas, comunidades humanas y dinámicas socioeconómicas. Este enfoque considera que los paisajes son mosaicos dinámicos donde las actividades humanas y los procesos naturales interactúan constantemente, influyéndose mutuamente. Esto requiere analizar y planificar de manera integral, teniendo en cuenta no solo las características y necesidades de cada finca, sino también las conexiones ecológicas, como corredores biológicos, cuencas hidrográficas y zonas de amortiguamiento, que son esenciales para mantener la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Además, es fundamental considerar las relaciones sociales y económicas entre las fincas y su entorno, como las redes de intercambio

de recursos, conocimientos y prácticas sostenibles entre las comunidades.

De esta manera, integrar las acciones locales en un contexto más amplio permite:

- **Contribuir a la conectividad ecológica**, asegurando que los ecosistemas puedan funcionar como un todo interrelacionado.
- **Fortalecer los tejidos sociales y comunitarios**, promoviendo la cooperación y el manejo colectivo del territorio.
- **Promover la sostenibilidad ambiental**, al alinear las prácticas productivas con la conservación de la naturaleza.
- **Impulsar el desarrollo socioeconómico**, al generar oportunidades basadas en el uso sostenible del paisaje y el respeto por las dinámicas culturales y territoriales.





equidad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos.

Restauración ecológica

La restauración ecológica es un proceso clave que busca revertir los daños en la naturaleza. De acuerdo con las condiciones de cada ecosistema y las necesidades o intereses de quienes la promueven, se puede abordar desde tres enfoques²:

- 1. Restauración ecológica:** busca restablecer un ecosistema a su estado pre-disturbio³ en términos de estructura⁴, composición⁵ y función⁶.
- 2. Rehabilitación ecológica:** apunta a llevar el ecosistema a condiciones similares a las que tenía antes de su transformación, priorizando su estructura y función. En WWF hemos adaptado este enfoque al incorporar especies multipropósito, es decir, que proveen beneficios ecológicos y productivos a las comunidades a través de la generación de ingresos, lo cual se nombra en algunos casos como restauración productiva.
- 3. Recuperación ecológica:** en contextos donde el daño es severo o las actividades humanas limitan la restauración, se prioriza la recuperación de

servicios ecosistémicos claves para las comunidades, aunque el ecosistema no vuelva a su estado predisturbio.

Manejo de la biodiversidad

La biodiversidad es “la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que [la] conforman, [es] resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano” (Convenio sobre Diversidad Biológica, 1993). La biodiversidad indica la variedad de vida en la tierra, lograda a través de procesos como la selección natural y analizada en tres ámbitos específicos: genes, especies y ecosistemas, los cuales se describen a continuación:

- **Diversidad genética:** incluye las características genéticas que determinan el comportamiento y apariencia de las especies.
- **Diversidad de especies:** representa la variedad de plantas y animales existentes en un territorio específico.
- **Diversidad de ecosistemas:** refleja las relaciones entre especies que habitan en una misma región y su entorno⁷.

En este sentido, el manejo de la biodiversidad implica emplear prácticas sostenibles que aprovechen la riqueza de los ecosistemas especialmente en procesos de restauración y rehabilitación.

Productos naturales no maderables

Los productos naturales no maderables son todo lo que se obtiene de los ecosistemas para uso humano que no implique la destrucción de la naturaleza. Proviene de diferentes fuentes como: frutos, semillas, flores, hojas, cogollos, raíces, tallos, hongos, animales y suelos, de las cuales se puede obtener materia prima, que puede ser transformada en resinas, látex, exsudados, abonos, colorantes, aceites, esencias, alimentos, mieles, medicinas, artesanías, entre otras.

A partir del manejo sostenible de la biodiversidad, los productos naturales no maderables se convierten en una estrategia de conservación inclusiva con el potencial de generar alternativas productivas e ingresos económicos para las comunidades.

Sostenibilidad

La sostenibilidad se comprende como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias, se construye desde tres dimensiones: ambiental, económica y social (Naciones Unidas, 1987). En el marco de los procesos de planificación de fincas, la sostenibilidad se alcanza cuando se

logra un equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado del medio natural.

Agroecología

La agroecología es un enfoque integrado que aplica de manera simultánea conceptos y principios ecológicos y sociales al diseño y gestión de los sistemas alimentarios y agrícolas. Su objetivo es optimizar las interacciones entre plantas, animales, seres humanos y medio ambiente, incorporando al mismo tiempo los aspectos sociales necesarios para lograr un sistema alimentario sostenible y equitativo (Fuente: Coalición de Agroecología -<https://agroecology-coalition.org/what-is-agroecology/>).

Prácticas agroecológicas

Son acciones comprobadas y replicables que optimizan las interacciones entre los componentes del agroecosistema, respetando principios ecológicos como la diversidad, la interdependencia y la autosuficiencia. Contribuyen a conservar la biodiversidad, mantener la calidad del suelo y del agua, mejorar la producción y promover el uso eficiente y el reciclaje de los recursos naturales. Entre sus ejemplos se encuentran el compostaje, el uso de semillas nativas, el control biológico, los sistemas agroforestales y la gestión eficiente del agua (síntesis propia basada en varias fuentes: Altieri y Toledo, 2002; FAO; Coalición de Agroecología).

Finca

La finca es mucho más que un espacio físico en donde se desarrollan actividades productivas, orientadas principalmente a generar ingresos para el sustento de los hogares. Es también un reflejo de las relaciones culturales e históricas que las familias han construido con los ecosistemas que habitan. En la finca convergen las prácticas productivas, las tradiciones, las dinámicas sociales de la comunidad y el vínculo de la gente con su territorio, convirtiéndola en un elemento vivo y dinámico.

Desde WWF preferimos hablar de planificación de fincas y no de planificación predial, ya que trabajamos en territorios donde la tenencia formal de la tierra no siempre está garantizada. Esto es especialmente relevante en áreas protegidas y otras zonas donde la formalidad en la tenencia de la tierra es limitada o inexistente. Además de esto, este enfoque nos permite abordar la finca desde una perspectiva integral, que trasciende los límites físicos y formales de un predio, y reconoce el arraigo e identidad de la familia por su territorio. Este proceso integral contribuye no solo al bienestar de las familias, sino también al cuidado de la naturaleza y la resiliencia de los ecosistemas.

Acuerdos de conservación

Los acuerdos de conservación son herramientas participativas y voluntarias que facilitan la resolución de conflictos

Conservación inclusiva

La conservación inclusiva es una manera de integrar distintas formas de preservar¹, restaurar y/o usar de manera sostenible todos los elementos de la naturaleza. Este enfoque busca equilibrar el bienestar de las comunidades con los procesos naturales promoviendo la

1 La preservación es el mantenimiento de las condiciones naturales de los ecosistemas.

2 Adaptación propia teniendo en cuenta el Plan Nacional de Restauración: restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas, publicado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el 2015, Colombia.

3 Es decir, a condiciones similares a las que tenía antes de su transformación.

4 Estructura: tamaño, cantidad, distribución espacial y proporciones entre los elementos físicos y bióticos.

5 Composición: especies biológicas presentes en términos de su identidad taxonómica.

6 Función: procesos que se desarrollan tales como los ciclos biogeoquímicos, los ciclos del agua, los flujos de energía y el recambio/remplazamiento o la dinámica de comunidades.

7 Definición de biodiversidad tomada del glosario ambiental de WWF Colombia: https://www.wwf.org.co/de_interes/noticias/glosario_ambiental/

socioambientales y promueven la sostenibilidad de las fincas o territorios. Existen diversos tipos de acuerdos que varían según su ámbito, temática, escala y los actores involucrados. En la planificación de fincas promovemos los acuerdos de conservación familiares (a escala de finca) o colectivos (a escala territorial u organizativa), ya que estos parten de un ejercicio de reconocimiento detallado de la situación local. Este proceso inicial sirve como base para la concertación entre las partes involucradas, asegurando que las decisiones reflejen las realidades y necesidades del territorio.

Un acuerdo no es solo un documento firmado, sino el resultado de un proceso de diálogo y concertación en el que se definen compromisos y acciones concretas. La firma del acuerdo marca un hito importante, pero no es el punto final; representa el inicio de un camino compartido en el que las apuestas comunes se proyectan hacia el futuro.

De manera transversal, WWF fundamenta los acuerdos de conservación en dos principios:

- **Reconocimiento del saber local:** valoramos y articulamos los conocimientos tradicionales y la experiencia de las comunidades como pilares fundamentales del proceso.
- **Fortalecimiento de capacidades:** promovemos el empoderamiento de las partes involucradas, para que puedan implementar y sostener las acciones acordadas en el tiempo.



Vivero de Asoproagro. Calamar, Guaviare.
Foto Juan Francisco García Romero.

Estos principios aseguran que los acuerdos no solo sean efectivos, sino también inclusivos y sostenibles a largo plazo.

Herramientas de planificación de fincas

Las herramientas de planificación son técnicas esenciales para recopilar, organizar y analizar la información necesaria durante la etapa de caracterización y diagnóstico en los procesos de planificación de fincas. Estas herramientas permiten comprender las particularidades de cada finca y su contexto, lo que facilita la toma de decisiones informadas y adaptadas a las necesidades. Existen dos tipos principales de herramientas, las desarrolladas a nivel de finca y las colectivas a escala de paisaje.

Seguimiento y monitoreo

En la planificación de fincas el monitoreo y el seguimiento son herramientas claves para evaluar y orientar las acciones implementadas en los procesos de conservación y uso sostenible de los ecosistemas. Aunque suelen confundirse, cumplen roles diferentes pero complementarios.

El **monitoreo** es un estudio sistemático que permite analizar las dinámicas de los ecosistemas y evaluar las respuestas a las acciones de restauración, preservación y uso sostenible. Este proceso parte de un diseño estructurado en el que se definen los objetivos, metas, indicadores y variables de análisis. Su esencia radica en la recolección

de datos en el tiempo dentro de un periodo previamente establecido, lo que permite identificar tendencias y patrones. El análisis de estos datos es fundamental para la toma de decisiones bajo un enfoque de manejo adaptativo, el cual consiste en ajustar las estrategias con base en los resultados obtenidos.

Por otro lado, el **seguimiento** se enfoca en evaluar a corto plazo las actividades específicas de los procesos o proyectos en ejecución. Su propósito es verificar que las acciones planificadas se estén llevando a cabo correctamente, permitiendo realizar ajustes inmediatos de ser necesario.

Una diferencia clave entre ambos radica en el alcance y la temporalidad: mientras que el monitoreo se centra en el análisis profundo y a largo plazo de los ecosistemas, el seguimiento tiene un enfoque más operativo y puntual. En la siguiente figura se explica la diferencia entre seguimiento y monitoreo, así como las implicaciones de cada una en cuanto a tiempo y recursos.

Técnicas y tratamientos

Las técnicas y tratamientos son componentes esenciales en los procesos de restauración ecológica, ya que determinan cómo se llevarán a cabo las

intervenciones en los ecosistemas afectados.

Las **técnicas** se refieren a los enfoques generales para desarrollar la restauración ecológica, que pueden ser:

- **Restauración pasiva:** se basa en aprovechar la resiliencia natural del ecosistema. Este enfoque utiliza el potencial del sistema para recuperarse por sí mismo, eliminando o controlando los factores tensionantes como actividades humanas o especies invasoras.
- **Restauración activa:** implica la implementación de acciones directas para acelerar la recuperación del ecosistema. Esto puede incluir la siembra de especies nativas, la restauración productiva, la mejora de la calidad del suelo o la reintroducción de fauna.

Ambos enfoques, pasivo y activo, comienzan con el control de los tensionantes que afectan al ecosistema, pero difieren en el nivel de intervención humana requerido.

Los **tratamientos**, por su parte, son un conjunto de prácticas integrales priorizadas bajo el enfoque de la sostenibilidad, cuya finalidad es guiar el desarrollo de procesos de restauración desde sus diferentes enfoques (restauración, rehabilitación o recuperación).

La elección de las técnicas y tratamientos a implementar dependerá del estado del ecosistema, los objetivos del proyecto y los recursos disponibles.

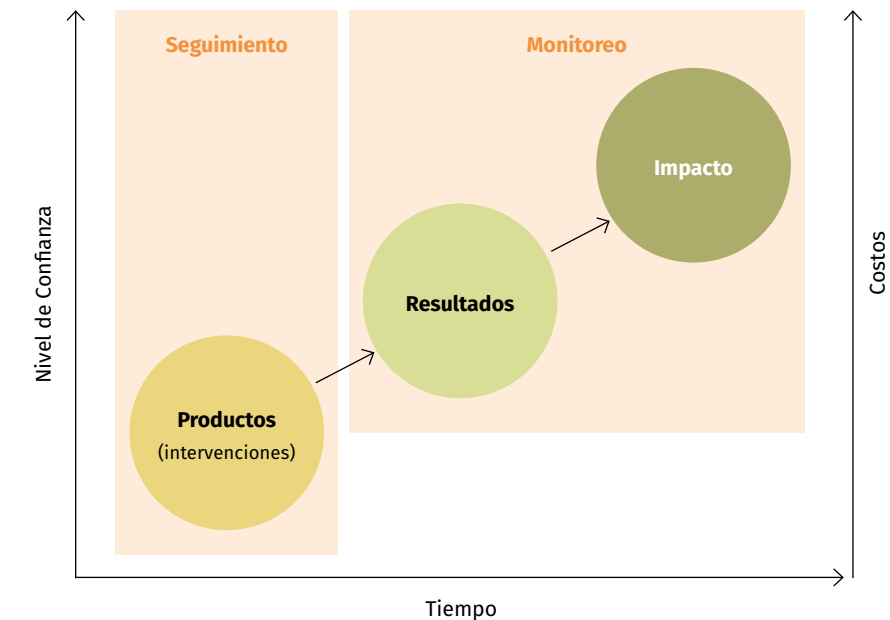


Figura 1. Distinción entre monitoreo y seguimiento destacando las implicaciones en términos de tiempo, recursos y nivel de confianza. Fuente: Puentes y García, 2014.



Toma de muestras de suelo, para análisis de cromatografía. Calamar, Guaviare. PNN Serranía del Chiribiquete. Foto WWF Colombia.

Ruta para la planificación de fincas



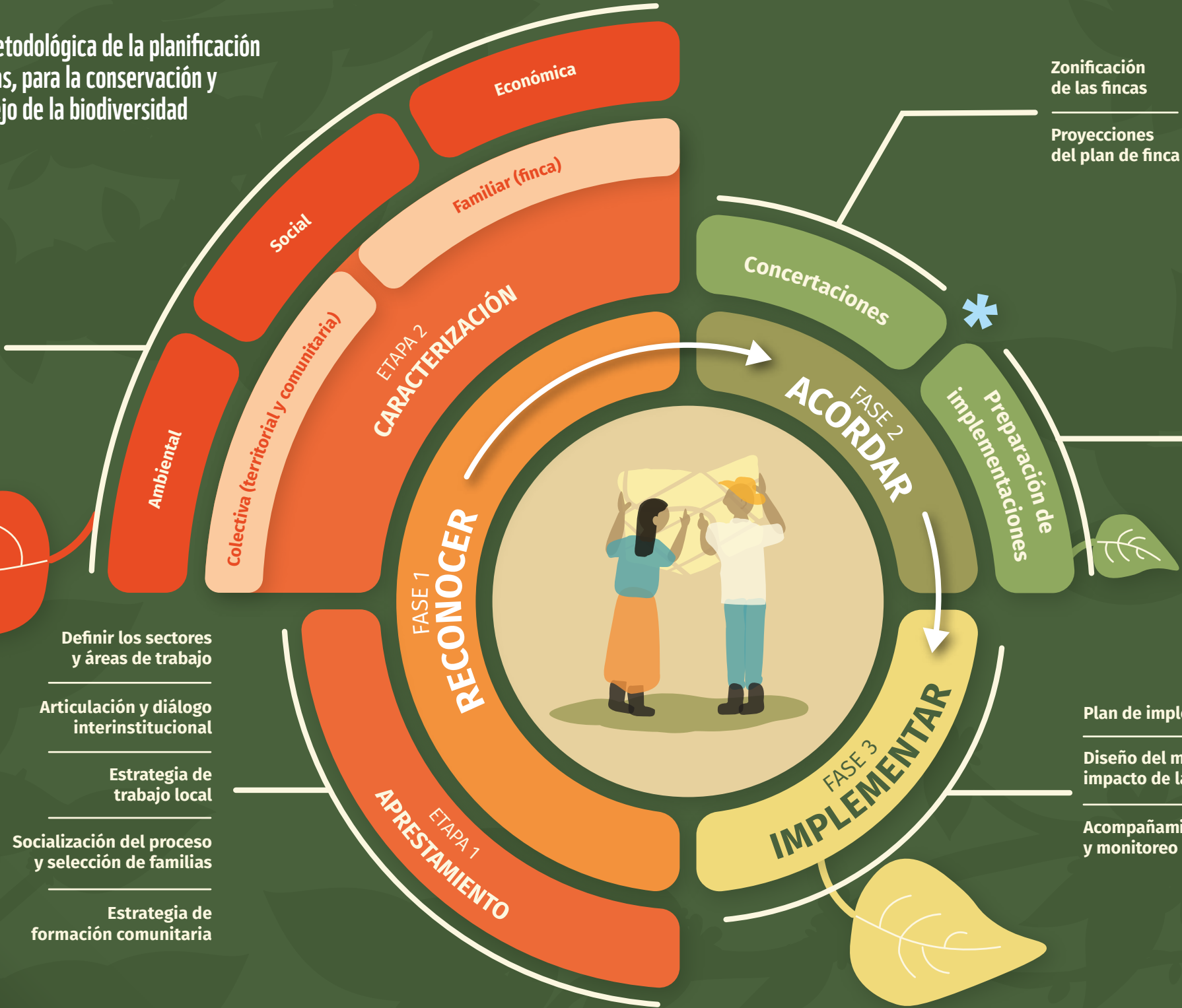
Reconocimiento del territorio en PNN Sierra de la Macarena.
Foto Laura Alexandra Valencia Ramírez.

Ruta metodológica de la planificación de fincas, para la conservación y el manejo de la biodiversidad

Análisis y validación de la caracterización

Aplicación de criterios de sostenibilidad con las familias

Construcción de propuestas técnicas para las fincas



Definir los sectores y áreas de trabajo

Articulación y diálogo interinstitucional

Estrategia de trabajo local

Socialización del proceso y selección de familias

Estrategia de formación comunitaria

* En algunos casos se firman acuerdos dependiendo de las necesidades comunitarias y de los conflictos socioambientales presentes en el territorio.

Familiar (finca)

Colectivos (territoriales u organizativos)

Zonificación de las fincas

Proyecciones del plan de finca

Diseño de tratamientos

Matriz y validación de implementaciones

Priorización de implementaciones de acuerdo con el presupuesto

Plan de implementación

Diseño del monitoreo del impacto de las implementaciones

Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a las implementaciones



Taller de suelos. Calamar, Guaviare. PNN Serranía del Chiribiquete. Foto Luis Daniel Jiménez Calderón.

Tener en cuenta que para iniciar esta ruta se requiere:

- 1. Consolidar un equipo de trabajo:** es indispensable contar con un equipo base que combine conocimientos de las ciencias sociales, ambientales y agropecuarias, además de equipos comunitarios locales. En distintas etapas del proceso, se requerirá la participación de otros perfiles tales como profesionales en Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el análisis espacial, comunicadores sociales y diseñadores gráficos para la presentación y comunicación de los resultados.
- 2. Adaptación y ajustes de la ruta:** asegurar que los objetivos, herramientas y enfoques estén alineados con el contexto del territorio y las necesidades de las comunidades.



FASE 1 RECONOCER

La primera fase de esta ruta metodológica denominada RECONOCER, es un momento crucial en la planificación de fincas, pues aquí se genera gran parte de la información necesaria para la toma de decisiones y la consolidación del proceso. En este paso no solo se busca comprender el territorio, las comunidades y las fincas, sino también construir confianzas y fomentar la apropiación social del proceso. Este enfoque interdisciplinar permite diseñar procesos de planificación más efectivos, inclusivos y adaptados a las realidades del territorio y sus comunidades. Esta fase se divide en dos etapas: aprestamiento y caracterización.

ETAPA 1 APRESTAMIENTO

El aprestamiento plantea acciones que suelen pasarse por alto en muchas rutas metodológicas, pero que son fundamentales para lograr una buena planificación, por lo tanto, no se deben perder de vista.

PASO 1 Definir los sectores y áreas de trabajo

El primer paso de esta ruta es la definición de los sectores y las áreas de trabajo en donde se realizará el proceso de planificación de fincas. Para ello, proponemos el uso de una batería de criterios organizados en diferentes categorías.

Definición de sectores: para priorizar un sector sugerimos 8 criterios



En los **anexos** encontrará la descripción y las calificaciones propuestas para cada uno de los criterios para la selección del sector y el área de trabajo.

organizados en las siguientes categorías: biofísico, articulación institucional y comunitaria, social y riesgo y orden público.

Definición de áreas de trabajo dentro del sector: una vez priorizado un sector, utilizamos una batería de 9 criterios para definir el área de trabajo específica. Estos criterios están organizados en las siguientes categorías: biofísico, social, logísticos y operativos y alternativas económicas.

PASO 2 Articulación y diálogo interinstitucional

Mientras definimos los sectores y áreas de trabajo, es fundamental que empecemos a propiciar un **diálogo interinstitucional**. Este espacio nos permitirá reconocer los contextos y antecedentes

que pueden influir en la toma de decisiones sobre las áreas donde trabajaremos. Este diálogo no solo debe ser un momento inicial, sino que debe mantenerse durante todo el proceso de planificación, especialmente en aquellas zonas bajo figuras de protección ambiental. En estos casos, es clave articularnos con las autoridades ambientales desde el inicio para validar el portafolio de tratamientos que esperamos implementar; así, aseguramos que nuestras acciones sean compatibles con los instrumentos de planeación y sus objetivos de conservación.

PASO 3 Estrategia de trabajo local

Definir nuestra estrategia de trabajo local dependerá del alcance y metas que nos propongamos, como, por ejemplo, el número de familias participantes.



Espacio de diálogo con familias campesinas. Lejanías, Meta. PNN Sumapaz. Foto Cristina Echeverry Rivera.

Para esto, nos hacemos las siguientes preguntas claves que nos ayudarán a tomar decisiones:

¿Necesitamos un socio local o formaremos un equipo de trabajo directo? Si sí ¿Existe en el área seleccionada un socio local con experiencia que pueda apoyarnos?

¿Cuántas personas deberían conformar nuestro equipo local y cuáles perfiles necesitamos incluir?

Nuestro equipo de trabajo

El equipo debe incluir no solo profesionales con experiencia técnica, sino también expertos locales de la comunidad, quienes serán esenciales por su conocimiento del territorio y sus dinámicas. Una vez conformado el equipo, es fundamental organizar un espacio de capacitación e inducción para asegurarnos de que todos comprendamos los objetivos del proceso, las necesidades específicas y las herramientas metodológicas que utilizaremos.

PASO 4 Socialización del proceso y selección de familias

Cuando ya hemos avanzado en la articulación interinstitucional y la conformación del equipo de trabajo, llega el momento de socializar el proceso a la comunidad. En esta etapa nos aseguramos de planificar y realizar cuidadosamente la convocatoria junto con las lideresas y los líderes comunitarios, utilizando un lenguaje claro y

herramientas visuales como carteleras o medios audiovisuales, para facilitar la comunicación. Queremos que todas las personas comprendan el objetivo, el alcance y las posibles implementaciones, y que se sientan cómodas para resolver cualquier duda.

En este mismo espacio recomendamos aplicar los criterios de priorización para intentar ir consolidando un grupo definitivo de familias. Consideramos que hay cuatro condiciones habilitantes que las familias deben cumplir para iniciar el proceso de planificación de fincas, las cuales son:

1. TENER UNA FINCA

2. VIVIR PERMANENTEMENTE EN LA FINCA

3. TENER INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO Y PARA REALIZAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

4. QUE LA FINCA CUENTE CON UNA EXTENSIÓN MÍNIMA



Finca de Nelson Osorio. Belén de los Andaquíes, Caquetá. PNN Alto Fragua Indí Wasi. Foto Cristian García.

Además de las condiciones habilitantes, planteamos 6 criterios para la priorización de fincas y familias:

1. Ubicación de la finca de acuerdo con las figuras de conservación.
2. Dependencia de la finca.
3. Arraigo territorial.
4. Extensión de la finca.
5. Composición del núcleo familiar.
6. Organización comunitaria.



En los **anexos** encontrará la descripción de las condiciones habilitantes y los criterios, las calificaciones propuestas para estos últimos y una matriz para la recolección de la información, la cual contiene los criterios a aplicar a través de unas preguntas sencillas que pueden realizarse en el espacio de socialización.



PASO 5 Estrategia de formación comunitaria

Sabemos que la formación es un eje transversal a todo el proceso y por eso diseñamos la estrategia de manera dinámica y adaptada a las necesidades, intereses y contextos de las familias participantes. Nuestro objetivo es que este componente no solo amplíe los conocimientos de las familias, sino que también fortalezca sus capacidades para planificar sus fincas, resolver conflictos socioambientales y definir las implementaciones necesarias.

Estos espacios también son una oportunidad para construir confianza, aclarar dudas sobre el proceso a medida que surjan, propiciar reflexiones colectivas que lleven a la definición de

apuestas en común y fortalecer las organizaciones comunitarias. Al final de la planificación, haber definido y desarrollado una estrategia de formación de manera participativa, permitirá que haya mayor apropiación social de los resultados y del proceso.

¿Cómo definimos la estrategia de formación comunitaria?

Desde el inicio del proceso recogemos información que nos permite construir una propuesta inicial de formación. Para esto consideramos:

- 1. Los intereses y las necesidades de las familias:** identificados en los espacios de socialización y en otras etapas del proceso.
- 2. Las temáticas centrales para la planificación de fincas:** en donde propo-

nemos incluir espacios de formación de arranque para abordar temas como: planificación de fincas, restauración, productos naturales no maderables, suelos, entre otros.

3. Temáticas propuestas por las autoridades ambientales:

como por ejemplo apropiación de planes de manejo.

Luego de definir las primeras temáticas y llegar a acuerdos iniciales con las familias, es importante construir un plan de formación inicial en el cual definamos:

- El orden temático de los espacios de formación.
- El alcance de cada temática y los posibles métodos a utilizar.
- El tiempo que se requiere para el abordaje de cada temática.



Taller de saberes del bosque y alternativas productivas. Calamar, Guaviare. PNN Serranía del Chiribiquete. Foto Juan Francisco García Romero.

Para los espacios de formación recomendamos ...

- Priorizar metodologías dinámicas y participativas que permitan reconocer los saberes locales como punto de partida en la construcción de conocimiento.
- Promover las giras e intercambios como estrategia pedagógica central en el proceso.
- Fomentar activa y conscientemente la vinculación de mujeres y jóvenes en los espacios de formación.
- Propiciar que los espacios de formación no se conviertan en un requisito del proceso, sino un espacio valioso para construir, aportar y aprender.
- Entender el contexto e identificar otros actores que también estén realizando espacios de formación con las familias, para no saturarlas o repetir contenidos. Se pueden propiciar algunas articulaciones.
- Que el proceso de formación sea flexible, abierto y fácil de adaptar a las necesidades temáticas que surjan en el camino.

- La programación de los espacios de formación con fechas estimadas concertadas con la comunidad.
- Los responsables del equipo en liderar cada espacio.

Para cada espacio de formación creamos un guion metodológico en el que

se detallan las actividades, los métodos, los insumos, los materiales, los responsables y los apoyos requeridos. Además, definimos una estrategia para consolidar los resultados de estas sesiones, de forma que las familias participantes cuenten con un producto tangible al finalizar el proceso⁸.

⁸ Por ejemplo, en proyectos anteriores hemos elaborado cartillas con infografías que resumen cada espacio de formación. También se podrían usar otras estrategias, una de ellas podría ser antes de iniciar cada taller elegir relatores comunitarios que al final de cada espacio elaboren una cartelera con las reflexiones y el contenido más importante de la jornada; así en cada taller se definen relatores distintos y al final del proceso se pueden diagramar y consolidar en una cartilla estas memorias gráficas realizadas por los mismos participantes. Otra forma podría ser recogiendo videos sobre los aprendizajes después de cada taller y al final del proceso consolidar un único video. Existen muchas formas de hacerlo, lo importante es pensar qué le puede quedar a las personas al final del proceso para recordar lo aprendido.

En los **anexos** encontrará los guiones metodológicos de los distintos talleres realizados en los planes de formación del proceso Áreas Protegidas y Paz.

En los **anexos** encontrará un modelo de guion metodológico para un espacio de formación.

En los **anexos** encontrará las cartillas que han sido entregadas al final de los procesos de formación en el proceso de Áreas Protegidas y Paz.

ETAPA 2 CARACTERIZACIÓN

En esta etapa buscamos reconocer a las familias, sus fincas y los territorios en donde trabajamos. Para ello, realizamos un proceso de caracterización integral, que implica recopilar información clave sobre los aspectos ambientales, sociales y económicos de las fincas, y las áreas de trabajo, siempre en colaboración directa con las comunidades (Figura 2).

El alcance de esta caracterización va más allá de un diagnóstico. En el ámbito ambiental identificamos las condiciones del suelo, el agua, la biodiversidad y otros elementos del paisaje que determinan las posibilidades y limitaciones del territorio. En el ámbito social analizamos las dinámicas familiares, las fuentes de ingreso, los niveles de acceso a servicios básicos y las

relaciones sociales y comunitarias que influyen en la gestión del territorio. Por último, en el ámbito económico / productivo evaluamos las actividades agrícolas, pecuarias y otras prácticas económicas que se desarrollan en las fincas, así como su impacto en el entorno y su sostenibilidad a largo plazo.

La finalidad de esta caracterización es múltiple. Por un lado, nos permite proyectar el desarrollo de las fincas junto con las familias, considerando sus potencialidades, limitaciones y oportunidades. Este ejercicio de planificación participativa asegura que las decisiones estén alineadas con las aspiraciones de las comunidades y las realidades del territorio. Por otro lado, la información recopilada constituye una base sólida para dialogar con las autoridades ambientales y otros actores claves. Esto facilita la promoción de

acuerdos y decisiones informadas que beneficien tanto a las personas como al territorio, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental y social.

Además, este proceso de caracterización fomenta un reconocimiento profundo y mutuo entre las comunidades y los equipos técnicos, promoviendo relaciones de confianza y empoderamiento. Al integrar el conocimiento local de las familias con herramientas técnicas, generamos propuestas que no solo son viables, sino también culturalmente apropiadas y respetuosas con las dinámicas del territorio.

PASO 6 Aplicación de herramientas

Para llevar a cabo la caracterización proponemos el uso de 10 herramientas de planificación de fincas, en la caja de herramientas encontrará guías,

metodologías y fichas prácticas para abordar cada aspecto (figura 2). Estas herramientas se dividen en dos categorías principales: las colectivas y las familiares, las cuales están organizadas para facilitar su uso y adaptarse a las necesidades específicas de cada finca, comunidad y proceso.

Hemos aprendido que cada herramienta tiene un momento específico dentro del proceso (figura 3); por ello, proponemos un orden lógico para la aplicación de cada una de ellas, con el propósito de asegurar que cada etapa se desarrolle de manera sólida y coherente, y se maximicen los resultados.

A continuación, se presenta la propuesta cronológica de implementación de las herramientas:

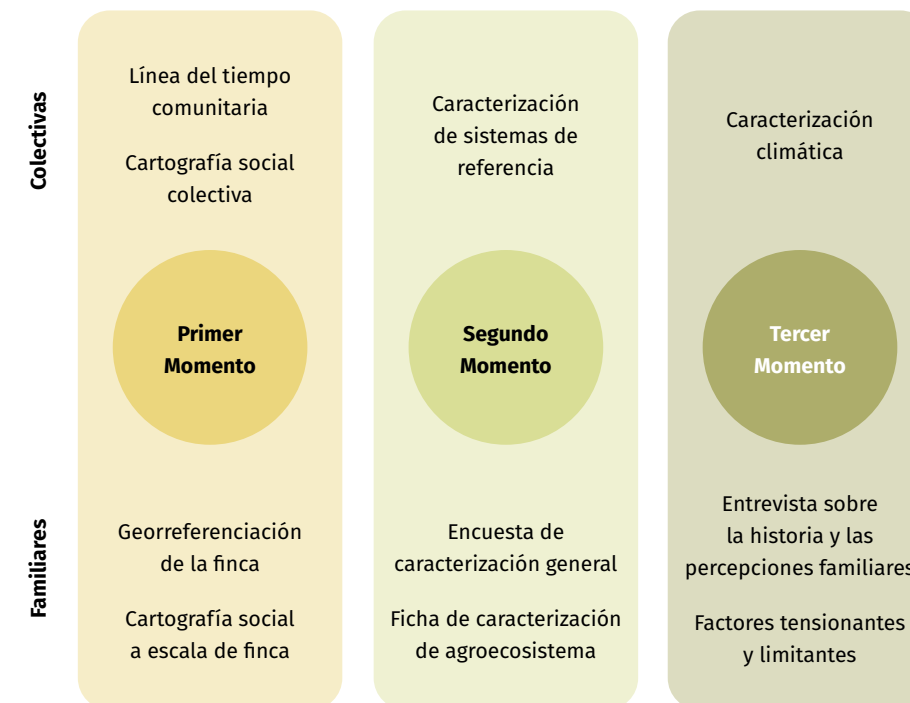


Figura 3. Propuesta cronológica de implementación de las herramientas.

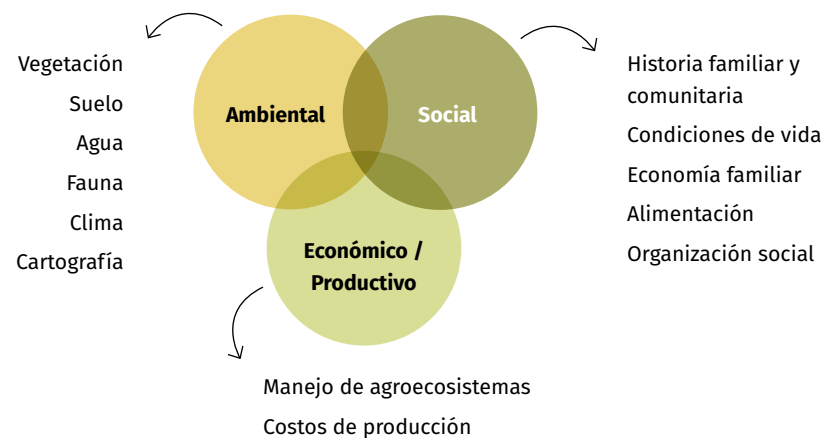


Figura 2. Aspectos ambientales, sociales y económicos que se caracterizan.

No perder de vista que:

En esta etapa pueden surgir otras necesidades de formación ligadas a las herramientas de planificación como talleres de suelos y cromatografía, monitoreo o espacios específicos relacionados con los tratamientos de restauración.

Recomendaciones para tener en cuenta en la caracterización:

1. Sea cuidadosa/o en el manejo y organización de la información, para esto puede crear una carpeta para cada familia y organizar cada herramienta en un archivo aparte. No escanee varios documentos en un mismo PDF.
2. NO comparta información de las fincas con un tercero del proceso, a menos de que se cuente con la autorización por escrito de la familia.
3. Es muy importante preparar anticipadamente los insumos que se requieren para consolidar los temas cartográficos, desde las imágenes satelitales, hasta la contratación del profesional encargado. En experiencias pasadas, en este tema se nos presentaron los mayores retos para avanzar en el proceso, no lo pierda de vista.
4. En cada paso de la planificación es muy importante que las familias se apropien del proceso, de la información recolectada, su uso y los resultados.



PASO 7 Análisis y validación de la caracterización

A medida que avanzamos en la caracterización en campo, analizamos la información recopilada y realizamos procesos de validación técnica y participativa. La validación es importante para garantizar la precisión y relevancia de los datos obtenidos, asegurando que reflejen las condiciones reales del territorio y las dinámicas de las fincas. Este paso incluye la revisión conjunta de resultados con las familias, como la interpretación de coberturas, datos específicos y potencialidades identificadas. La validación no solo fortalece la calidad de la información, sino que también promueve la apropiación del proceso por parte de las comunidades.

Productos principales de la caracterización:

Toda la información obtenida y analizada durante esta etapa se organizará en dos productos principales:

- Planes de finca

Estos planes son el producto final en donde se recopilan los resultados del proceso de planificación de una finca, los cuales deben ser entregados mediante un documento gráfico, práctico y personalizado, que sirva como hoja de ruta para que las familias gestionen sus fincas de manera sostenible. Además, funcionan como una herramienta para acceder a financiamiento y gestión de nuevos proyectos.

- Documento síntesis a escala de paisaje

Este documento consolida los análisis generales del área de trabajo y sirve para presentar los resultados a la comunidad. Además, resulta útil a las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones locales para la gestión de futuros proyectos.



En los anexos encontrará algunos ejemplos de planes de finca y otros resultados gráficos de la planificación entregados en el proceso de Áreas Protegidas y Paz.

Consejo práctico:

Desde el inicio organizamos todos los insumos recopilados en estos dos productos finales. Esto nos permite tenerlos listos para diseño e impresión tras la fase de concertación.

PASO 8 Aplicación de los indicadores para la planificación de una finca sostenible

Los indicadores de sostenibilidad son aplicados para cada finca y junto a cada familia. Los datos obtenidos se representan en un esquema radial o telaraña, que facilita la interpretación comparativa entre los indicadores y las características de sostenibilidad deseadas. La evaluación generada se constituye en la línea base, que permite orientar los siguientes pasos de

la planificación y desarrollar el seguimiento a la sostenibilidad de las fincas.

PASO 9 Construcción de propuestas técnicas para las fincas

Al RECONOCER los territorios, las familias y sus fincas, el equipo técnico generará propuestas enfocadas hacia la sostenibilidad de las fincas y el bienestar comunitario, y diseñará posibles tratamientos de restauración y manejo de la biodiversidad, que se puedan implementar de acuerdo con

las condiciones, posibilidades y particularidades de cada caso.

En la **caja de herramientas** encontrará unas fichas de tratamientos que aportan al proceso de construcción de propuestas técnicas. Estas fichas, además de la definición de cada tratamiento, cuentan con una descripción de los beneficios y condiciones en su implementación, así como los pasos mínimos para aplicarlos en las fincas y un análisis de barreras y desafíos para tener en cuenta.



En los anexos encontrará la propuesta de indicadores de sostenibilidad.



Uso de herramientas tecnológicas (dron), para levantamiento de información. Calamar, Guaviare. PNN Serranía del Chiribiquete. Foto Laura Alexandra Valencia Ramírez.



Un amanecer en el río Duda. Uribe, Meta. PNN Tinigua. Foto Juan Francisco García Romero.



FASE 2 ACORDAR

PASO 10 Concertaciones

Las concertaciones son espacios de diálogo, negociación y construcción conjunta entre las familias⁹, el equipo técnico encargado de liderar el proceso y las autoridades ambientales. Están encaminadas a aportar a la resolución de los conflictos socioambientales a través de la planificación del territorio mediante el desarrollo de metodologías participativas en las que se usan los mapas de las fincas. En estos encuentros recopilamos todos los insumos trabajados y presentamos las propuestas técnicas, para tomar decisiones

⁹ Es importante durante todo el proceso de planificación vincular de manera integral al núcleo familiar y propiciar que en los espacios de concertación no solo participe un representante de la familia. Asimismo, propiciar la participación de mujeres y jóvenes, para integrar al proceso sus miradas y apuestas.

Recomendación:

Es muy importante la preparación previa del equipo antes de la concertación, así como la organización de todos los insumos que se requieren para el espacio. Para esto, es clave desarrollar jornadas previas de trabajo donde se estudie caso a caso las propuestas técnicas formuladas en el paso anterior.



En los anexos encontrará la propuesta metodológica para desarrollar estos espacios de concertación.

Frente a los acuerdos de conservación recomendamos tener en cuenta:

- Que los acuerdos no deben convertirse en un requisito de un proyecto, ni se deben firmar acuerdos solo para realizar entregas de materiales, ya que se podría desvirtuar el proceso y su valor simbólico.
- Realizar un diagnóstico que permita reconocer los acuerdos previos en el área de trabajo, los aprendizajes que dejaron, como también si existen incumplimientos, pues todo esto influirá en el proceso.
- Buscar escenarios de articulación entre los actores, instituciones u organizaciones que en el mismo territorio estén promoviendo acuerdos de conservación.
- Construir participativamente los acuerdos y generar espacios que permitan su apropiación social usando metodologías dinámicas que propicien la reflexión, concertación y negociación entre las partes.
- La toma de decisiones para llegar a acuerdos debe hacerse sobre la base de información robusta, que permita construir consensos teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. No todos los acuerdos son iguales, ni todas las familias de la comunidad tienen las mismas necesidades o intereses. Además, contar con información sólida que sustente los acuerdos permitirá realizar su seguimiento.
- Lograr que el diálogo y la concertación se materialice rápidamente en acciones y transformaciones territoriales.
- Desde un principio es fundamental tener claro qué pasa cuándo alguna parte incumple el acuerdo, pues muchas veces no se sabe cómo proceder cuando esto sucede.

fundamentadas en la información de las fincas, sus condiciones ecológicas, las necesidades e intereses de las familias, y las consideraciones normativas, especialmente en los casos donde las fincas están bajo alguna figura de protección ambiental.

El propósito principal de estos espacios es avanzar en tres aspectos:

- Definir la zonificación de la finca.
- Construir las proyecciones del plan de finca de cada familia.
- Priorizar los tratamientos que se implementarán en el marco del proceso, de acuerdo con las propuestas técnicas que presente el equipo técnico.

Una vez finalizados los espacios de concertación, consolidamos los planes de finca que comenzamos a estructurar en el paso 7. Este trabajo incluye su diseño, diagramación e impresión, asegurándonos de que cada familia cuente con un documento claro y completo que guíe sus acciones hacia la sostenibilidad.

PASO 11 Acuerdos

Esta ruta de planificación de fincas nos abre la posibilidad de llegar a acuerdos de conservación familiares (a escala de finca) o colectivos (a escala territorial u organizativa). Como mencionamos al inicio de esta guía, estos acuerdos no son el punto final en el proceso, sino un momento clave donde se concretan, ratifican y dejan por escrito las apuestas

comunes y concertaciones alcanzadas entre las comunidades, las autoridades ambientales y las demás partes involucradas.

La planificación de fincas crea un espacio propicio para el diálogo social y la construcción de confianzas. Entendemos que no siempre esta ruta llevará a la firma de acuerdos, pues esto dependerá de las particularidades de cada área de trabajo, de los actores que intervienen y de sus intereses y voluntades. En cualquier caso, los acuerdos, cuando se logran, representan un paso importante hacia la consolidación de compromisos compartidos que promueven la sostenibilidad y el bienestar de los territorios.



En los anexos encontrará un ejemplo de un acuerdo colectivo y uno familiar.

PASO 12 Preparación de las implementaciones

Ajuste y validación de los tratamientos en campo

En este paso trabajamos de la mano con las familias para revisar en campo la viabilidad y pertinencia de los tratamientos diseñados previamente. A partir de los acuerdos establecidos en los pasos anteriores, ajustamos los requerimientos y concretamos los diseños finales para cada tratamiento, asegurándonos de que se adapten a las características específicas de cada finca. La mayoría de los tratamientos necesitan una validación en campo junto a las familias. Para esto, en nuestra caja

de herramientas, hemos incluido recomendaciones específicas para facilitar el proceso.

Matriz de implementaciones

Una vez realizados los ajustes y validaciones necesarias, organizamos toda la información en una matriz que nos permite detallar los materiales e insumos requeridos para llevar a cabo las implementaciones acordadas. Es importante que esta matriz incluya costos estimados, ya que en la mayoría de los casos los procesos tienen topes presupuestales.

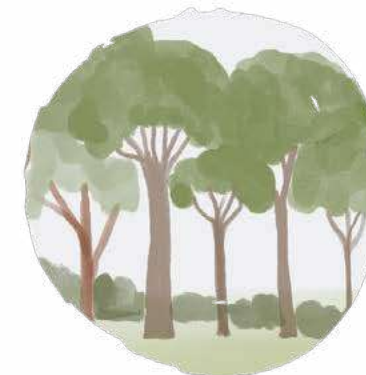
Con este paso, cerramos el ciclo de concertación y nos preparamos para dar inicio a la fase de implementaciones.

Recomendación:

Si los tratamientos acordados en cada finca superan el monto disponible, se debe socializar con las familias la relación final de acciones a implementar en el marco del proceso.



En los anexos encontrará una propuesta de matriz de implementaciones.



FASE 3 IMPLEMENTAR

PASO 13 Plan de implementaciones

En este paso consolidamos una programación detallada para llevar a cabo las implementaciones, considerando los siguientes aspectos:

1. Condiciones climáticas: es fundamental ajustar las actividades al clima del área de trabajo. Por ejemplo, las siembras deben coincidir con la temporada de lluvias para garantizar su éxito.
2. Abastecimiento de material vegetal: planificamos los tiempos necesarios para obtener el material vegetal, considerando opciones como la propagación local. Esto puede ser una estrategia efectiva frente a limitaciones organizativas, intereses comunitarios o condiciones de accesibilidad. Para ello, identificamos los tiempos de propagación de cada especie y los insumos requeridos. Estas posibilidades se irán definiendo conforme avance el proceso.

3. Acondicionamientos previos: algunos tratamientos requieren preparaciones específicas antes de su implementación como, por ejemplo, aislamientos previos a las siembras e instalación de sistemas de distribución hídrica para el ganado antes de aislar fuentes hídricas.

4. Mano de obra local: evaluamos la capacidad y disponibilidad de las comunidades para realizar las implementaciones. También identificamos oportunidades para fomentar el trabajo colectivo, como el desarrollo de mingas u otras estrategias comunitarias.

5. Logística: consideramos las condiciones de transporte (mayor y menor), los puntos de acopio y las estrategias de distribución de materiales.

6. Aportes comunitarios: incluimos posibles contrapartidas de las familias, como el transporte de materiales desde los puntos de acopio hasta las fincas.

Resultados esperados del plan de implementaciones

El plan permitirá organizar y priorizar las acciones necesarias para las

adquisiciones y entregas, asegurando que estas se realicen de manera eficiente. Además, se buscará identificar proveedores, dando preferencia a actores locales con el fin de fortalecer las economías regionales y dinamizar el desarrollo del territorio.

El proceso de compras se llevará a cabo de forma progresiva, alineándose con la secuencia lógica de implementación. Conforme se vayan adquiriendo y distribuyendo los materiales, se ejecutarán las actividades en campo, evitando sobrecargar a las comunidades y garantizando las condiciones adecuadas para su desarrollo. Esta gradualidad estará determinada por las características de los tratamientos, su escala y las capacidades disponibles en el contexto local.

Comités de compras

Proponemos conformar comités de compras con representación comunitaria. Estos comités se encargarán de:

- Seleccionar proveedores.
- Verificar que los materiales cumplan con los compromisos acordados y las calidades técnicas requeridas.

De esta manera, a medida que se compren los materiales e insumos de forma gradual, se implementará una estrategia organizada de entregas, garantizando que las actividades se desarrollen de manera eficiente y participativa.

PASO 14 Diseño del monitoreo del impacto de las implementaciones

El monitoreo de las implementaciones de restauración y el manejo de la biodiversidad es un proceso para evaluar su impacto en los ecosistemas a través de la recolección de datos. Estos datos permiten determinar si las implementaciones realizadas son efectivas y, en caso necesario, realizar ajustes a través de un enfoque de manejo adaptativo.

El diseño del monitoreo consiste en estructurar cómo se recopilará la información, definiendo las técnicas y métodos que se emplearán, así como los procedimientos para la toma de datos, considerando las particularidades del área donde se desarrollarán las implementaciones.

Este diseño debe alinearse con los objetivos del monitoreo, que en el contexto de los procesos de restauración buscan verificar el cumplimiento de las metas planteadas. Como mínimo, el monitoreo debe orientarse hacia los siguientes objetivos:

- Evaluar la formación de una cobertura vegetal en las áreas intervenidas.
- Analizar la dinámica de los procesos ecológicos, verificando si se están desarrollando dentro de la trayectoria deseada.



Monitoreo comunitario. Vista Hermosa, Meta. PNN Sierra de la Macarena. Foto Stefany Olaya.

PASO 15 Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a las implementaciones

Una vez iniciado el proceso de implementación con los impactos esperados ya identificados, es crucial abordar el paso 15.

En primer lugar, es fundamental realizar un acompañamiento técnico continuo durante el desarrollo de las implementaciones, el cual debe ir más allá de una supervisión general. Para ello, es necesario definir claramente aspectos claves como un cronograma de acompañamiento, que dependerá

de los tratamientos implementados, y un instrumento de seguimiento que permita evaluar el avance de las implementaciones e identificar las necesidades de apoyo por parte del equipo técnico.

De igual forma es indispensable ejecutar la estrategia de monitoreo diseñada en el paso anterior, ya que, con base en los resultados obtenidos y en la alineación con las necesidades identificadas durante el seguimiento, será posible definir nuevas estrategias de manejo adaptativo que aseguren la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de las acciones emprendidas.



Recolección de frutos en finca cacaotera. San José del Fragua, Caquetá. PNN Alto Fragua Indi Wasi. Foto Cristian García.

PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS AL FINALIZAR ESTA RUTA

Luego de aplicar esta ruta metodológica para la planificación de fincas para la conservación y manejo de la biodiversidad, obtendremos los siguientes productos y resultados en cada una de las fases:

Aprestamiento

- Sector y área de trabajo seleccionada
- Conformación de un equipo de trabajo
- Grupo de familias consolidado
- Estrategia de formación definida

Caracterización

- Línea del tiempo con la historia comunitaria
- Relato familiar
- Mapas:
 - Cartografía social del área de trabajo
 - Cartografía social de la finca
 - Polígono de la finca
 - Coberturas vegetales de la finca
- Sistemas de referencia
- Calendario agroecológico
- Tensionantes y limitantes de la finca
- Línea base de los criterios de sostenibilidad
- Propuestas técnicas para la finca



- Plan de finca que incluye:
 - Resultados de la caracterización y diagnóstico
 - Zonificación de la finca
 - Proyecciones del plan de finca
- Acuerdos colectivos o familiares
- Documento síntesis que consolida la información bajo un enfoque de paisaje
- Matriz de implementaciones

- Plan de implementaciones
- Diseño de monitoreo
- Instrumentos de seguimiento y monitoreo

BIBLIOGRAFÍA

- Coalición de Agroecología: <https://agroecology-coalition.org/what-is-agroecology/>
- EcoAgriculture Partners, IDH, TNC y WWF. (2016). Little book of sustainable landscapes – GCP.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). Plan Nacional de Restauración: restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas.
- Organización de Naciones Unidas. (1993). Convenio sobre Diversidad Biológica.
- Puentes, J. & García, J.F., (2014). Guía para el monitoreo de proyectos de restauración ecológica en áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

LISTADO DE ANEXOS

Estos son los anexos que se han mencionado a lo largo de toda la guía a los que podrán acceder a través del siguiente enlace:

<https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/insumosparaimplementarlarutadeplanificaciondefincas.zip>

- Criterios para la selección del sector y el área de trabajo.
- Condiciones habilitantes y criterios de selección de familias.
- Modelo de guion metodológico para la estrategia de formación comunitaria.
- Cartillas que han sido entregadas al final de los procesos de formación.
- Guiones metodológicos de los distintos talleres realizados en los planes de formación.
- Ejemplos de planes de finca y otros resultados gráficos de la planificación entregados.
- Propuesta metodológica para los espacios de concertación.
- Ejemplo de un acuerdo colectivo y uno familiar.
- Propuesta de matriz de implementaciones.

CAJA DE HERRAMIENTAS

- Herramientas metodológicas para la planificación.
- Fichas de tratamientos.
- Matriz de especies recomendadas en los procesos de restauración.

La caja de herramientas la podrá descargar en la página de WWF Colombia <https://www.wwf.org.co/>



Finca en Vista Hermosa, Meta. PNN Sierra de la Macarena.
Foto Juan Francisco García



